

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXX.—Núm. 10.051.

SUSCRIPCION Un mes. 2 pesetas. Extranjero, trimestre. 20

Palma Jueves 4 de Octubre de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

## TEATRO LIRICO. Esta noche ESTRENO

# De corazón a corazón

Mañana a las 6 MATINEE MODA  
Noche a las 9'30 GRAN ESTRENO

## RUTH LA ISRAELITA

### DEL MOMENTO

## REORGANIZACION DE LA PLAZA DE ABASTOS

Estos días han visitado al Gobernador Civil de la provincia, los huertanos del término de Palma, los cuales se han mostrado dispuestos a concurrir al mercado a vender directamente sus mercancías a los consumidores.

El Gobernador ha prestado particular atención a este objeto, mostrándose dispuesto a intervenir en defensa del público, ya que la concurrencia de los huertanos a la plaza abarataría las subsistencias.

Por espacio de mucho tiempo, y con verdadera insistencia, unas veces por iniciativa propia y otras apoyando el propósito de algún señor concejal de los que forman parte del disuelto Ayuntamiento, hemos venido indicando como medio racional, basado en los principios naturales e indestructibles de la economía, para conseguir un abaratamiento en el precio de las subsistencias, abrir nuestra plaza de abastos a los huertanos, a los propios productores, a fin de que el consumidor pueda comprar directamente sin que la mercadería le llegue gravada en el sobrepeso que carga el intermediario.

Si esta medida es eficaz en todos los casos, de mucha mayor eficacia que tiene que ser aplicada a nuestra plaza de abastos ya que, por lo que a las hortícolas respecta, éstas llegan a manos del consumidor después de haber ido del productor a un acaparador, de un acaparador a un mayorista, y de un mayorista a un detallista, y de manos de éste las recibe el público, encarecidas por esta serie de transacciones, a veces en una proporción tan considerable que el consumidor tiene que pagar cinco veces lo que cobró el productor.

Siempre hemos estimado que la adopción de la medida que tratamos, sería en extremo beneficiosa para el público y para los huertanos, puesto que éstos podrían conseguir un poco más de valor para sus mercancías, viendo así mejor recompensados los esfuerzos, los imprevistos trabajos que los obliga a conseguir, y el público podría adquirir a más bajo precio del que ahora satisface.

Nuestras campañas, realizadas periódicamente a este objeto, los esfuerzos hechos en el seno de la Corporación municipal disuelta por algún concejal en el mismo sentido, no rindieron resultado positivo alguno.

La vieja organización de nuestra plaza de Abastos, no parecía sino algo sagrado para la política al uso, y su reducida fortaleza infranqueable a las buenas iniciativas, a las iniciativas encaminadas a conseguir un beneficio público.

### VARIEDADES

**La planta de Taripat**  
La palma de Taripat es la planta que vive más tiempo sin florecer. Sólo florece una sola vez en toda su vida, cuando llega a los ochenta años de edad. Al alcanzar su completo desarrollo produce un ramo de flores que se abren enseguida y forman una hermosa corona.

Al caer dejan hermosos racimos de fruto y en cuanto éste está maduro se seca el árbol tan rápidamente que al cabo de dos o tres semanas se dobla y cae al suelo.

Crean que el agave o álamo americano vive cien años antes de florecer, pero no está bien probada la aseveración, pues aunque en Europa dicha planta no florece hasta alcanzar la edad de cuarenta a sesenta años, en Méjico, en condiciones naturales, florece a veces al quinto año y rara vez después del duodécimo.

**Para poner un nombre a su hijo.**  
Cuando la reina doña María de Montpeller fué madre del que después había de ser el invicto don Jaime (el Conquistador, I de Aragón, no sabiendo que nombre poner a su hijo, encendió doce cirios, cada uno de los cuales llevaba el nombre de uno de los doce apóstoles.

El cirio que llevaba el nombre de

Trabajo nos costó desistirse de aquella campaña; pero hubimos de hacerlo ante el poco caso, ante la indiferencia con que era recibida por quienes debían acogerla, máxime después de haber visto desairar una petición que los mismos huertanos dirigieron al Ayuntamiento ofreciéndose para ir ellos al Mercado a vender sus productos.

El actual Gobernador civil ha recogido aquella aspiración y se ha puesto al habla con los huertanos, mostrándose dispuesto a influir cerca del Ayuntamiento a fin de que en la plaza se reserve el lugar suficiente para que puedan acomodarse los productores que concurran.

No cabe decir cuanto nos satisface la actitud observada por el Gobernador. No en balde ello ha sido uno de los objetivos propuestos y más insistentemente defendidos por este diario, por tener el convencimiento pleno, absoluto de que esta medida llevada a la práctica ha de rendir provechosos resultados al vecindario.

Todo cuanto no esté basado en principios naturales, reales, tiene que ser ficticio, forzado y de escasa consistencia. En materia de subsistencias, no hemos creído en la virtualidad de ciertas medidas que por ser contrarias a los principios fundamentales de la economía, no podían tener, como no han tenido, efectividad práctica.

Basados en aquellos principios hemos indicado como medio el más conveniente, el más seguro, eliminar siempre que sea posible al intermediario, relacionando directamente al productor con el público.

Y en los casos en que esto no sea posible hemos aconsejado a las autoridades la intervención de los artículos medianos, puestos reguladores, con el fin de mantener con la competencia el valor de las mercancías en su justo medio y para evitar, para prevenir la formación de trusts, tan contrarios al interés del vecindario.

Sinceramente nos felicitaremos de que los propósitos del Gobernador civil señor Chaliel, se lleven a feliz término.

**Curiosidades**  
La longitud total de las calles, avenidas, bulevares y callejones de París es de 1.110 kilómetros, de los cuales en cerca de 400 hay árboles.

En Rumanía los ciclistas están obligados por las autoridades a llevar su nombre y sus señas, no solamente en alguna parte de la máquina, sino también en el cristal de la linterna, con el fin de que puedan ser identificados durante la noche.

### Desde París

Cora Lapsroerle tiene su teatro. Desde hace un mes, los carteles públicos, los anuncios luminosos, anuncian el teatro Cora, en letras grandes, añadiendo luego «Lapsroerle» en letras pequeñas. En París, Cora tiene su público como lo tendría si fuera por ser artista. Lo necesario para formar es crecerse una personalidad y ir a la tierra! Los que van a verla una vez, o vuelven todas las noches o no se acuerdan más. Yo creo que son siempre los mismos los que la aplauden por que hay

**Los incendiarlos de Londres**  
Una combinación química que acaba por fallar.

Las compañías inglesas de seguros contra incendios se han visto obligadas a abonar constantemente fuertes primas. Sobre todo, en plena crisis industrial y comercial, cuando se produce un incendio, las compañías de seguros, desconían. El último negocio de un comerciante consiste en poner fuego a su almacén para cobrar el seguro. Así se quita de enmedio una mercancía invendible y la cobra a buen precio.

La frecuencia de los siniestros, acabó por obligar a las compañías inglesas de seguros a confiar la vigilancia a los detectives de Scotland Yard. Al cabo de varios meses de pacientes investigaciones, la policía, captó una cuadrilla capitaneada por tres fabricantes de muebles, establecidos en Londres, pero de origen ruso-judío.

José Engelstein, Bernardo Stolermann y Julio Prust han sido condenados a seis, cinco y cuatro años de trabajos forzados respectivamente. A la expiración de los respectivos, serán expulsados de Inglaterra. Engelstein, era el jefe de la cuadrilla incendiaria y asegura que durante quince años, sin ser molestado, practicó la ruina de muchas compañías de seguros. Se le atribuyen más de trescientos incendios en el East End de Londres, incendios que costaron a los seguros, más de doscientos cincuenta mil libras esterlinas.

En 1921, al principio de la crisis mundial, la industria del mueble, fué la primera en sentirse afectada. Los stocks bajaron de precio y muchas casas modestas estaban a punto de quebrar. Engelstein, que era fabricante de muebles, había asegurado sus existencias por una cantidad bastante elevada y un día provocó el incendio. Fué estimado este casual y la compañía pagó. Más tarde, hubo un robo en casa del mismo Engelstein, que cobró también su prima.

millares de parisenses que se han jurado no ponerse nunca al alcance de su voz. Se anunció el año pasado que iba a España y a Portugal y hubo un escándalo terrible cuando se dijo que en recompensa de su expansión artística, el gobierno iba a concederle la cruz de la Legión de Honor. El ministro, ante el clamoreo universal, retrocedió espantado, sobre todo cuando supo que en las escenas extranjeras, presentaba «Mon homme» como modelo del género francés.

Hoy tiene su teatro, un teatro que se inauguró en París en 1919 con asistencia del presidente Wilson, porque se trataba de capitales americanos. Instalado en la calle de Mogador está tan cómodo que no vale la pena de ir. Y en efecto, las sucesivas empresas que lo tomaron, experimentaron serios descalabros. Cora no puede aspirar a más. Se casó con el hijo de un académico, de Juan Richepin, hoy aburguesado después de haber escrito los cantos revolucionarios del «Vagabundo» y «Las Blasfemias». Para blasfemias, la lengua de su mujer!

Allí, al ex Mogador, irán los devotos de Cora, los que encuentran parísien ese acento que es de todas partes y de ninguna, esa entonación que crispas los nervios y pide a voces la guillotina.

En París hay para todos los gustos. Donde prospera como novelista un Henry Bordeaux es justo que haya quien se deleite oyendo a la que se atreverá a interpretar una obra de Maurice Rostand. Sin embargo, Maurice podía esperar el olvido de la voz de Sarah Bernhardt que cantó sus últimos versos de «La Gloria». Escríbele el «Mas que de fer» y se lo lleva a Cora.

Mientras tanto, Burdeos escribe «La Vida es un sport» lo que no nos descubre nada. La generación embrutecida por la guerra, piensa en sus músculos y desconfía su cerebro. Cerrad las universidades y los colegios.

Hoy, la gente que no sabe leer ni escribir y en sus pensamientos «sparmman». De Firpo y Dempsey al más humilde jugador de foot-ball todos son unos. Es justo que habiendo presumido y exaltado los héroes de la guerra, se admira la faz bestial, la mirada bovina de los héroes del día. Es una Grecia sin símbolos ni cultura, un circo en el que se mueven los atletas con la libertad y el arrojo propios de los que dejan en paz su cerebro.

«La vida es un sport! Es a puntapios con la gramática y la ortografía, con la instrucción entera que se hacen los hombres. Y llegaremos al ideal, al fascismo analfabeto.

**La prueba testifical**  
Madrid 3 (11 n.)  
Ha continuado hoy la vista de la causa del proceso con motivo del asesinato del señor Dato.

Comienza la prueba testifical. Declaran algunos testigos quienes no dicen nada de interés.

Luego declara Juan Alonso Pérez, armero de la cueva de Santo Domingo. Reconoce al procesado Bajtiera por haber estado en su casa a comprar armas y no se las vendió por carecer de licencia.

Dice que una vez fué a comprar veinte pistolas para revenderlas. También estuvo en un tienda para que le arreglaran una pistola.

No dió el nombre de Bajtiera sino el de otro.

Se verifica un cargo entre el armero y Bajtiera.

Como el abogado señor Barriobero recona al armero calificándole de testigo de peligro, el armero entrega a la sala un anónimo que ha recibido, amenazándole.

La Presidencia no consiente que se lean el anónimo.

El testigo dice que son clientes suyos muchos políticos y miembros de la A. C. Ciudadana.

El abogado señor Batanero le dice: —Que Dios le aumente la clientela.

Declara el caso de la Benemérita señor Rodríguez Zarzuela, vecino de Elbar.

Confirma que el procesado Bataille le encargó comprar en la fábrica, dos pistolas, y como era obrero que simpatizaba con los beneméritos, se las compró, con seis cargadoras. Bataille le dijo que eran para un guardia civil de Bilbao.

También dice que conoce al procesado Ignacio Delgado. Ambos no eran sospechosos.

También declara: los dueños de las casas donde estaban hospedados Bataille y Delgado, y el tabernero que le alquiló una habitación de la florista Miranda. Dice que ni Nicolau ni su esposa le inspiraron unos sospechas.

También declara la mujer del tabernero y la hermana de ésta. Dicen que conocían a Nicolau como a Leopoldo Noble.

A preguntadas de si Nicolau y la esposa de ésta recibían visitas dicen que solamente les visitó un hombre bajito, regordete. Ignoran quien era.

La Presidencia les muestra a todos los procesados y los testigos no reconocen ellos al visitante.

Se suspende la vista por unos minutos.

**Se teme que unos procesados se fuguen.**  
Nicolau y Mateu volvieron a dormir en las celdas de los condenados a muerte.

Parece que esta medida se debe a que el primer día de la vista, por algunas palabras que cruzaron Nicolau y la mujer Rubis, se sospechó que intentaban fugarse.

Las celdas donde ahora están encerrados dichos procesados tienen doble puerta y más seguridades.

**Siguen las declaraciones de los testigos.**  
Madrid, 3 (11:30 n.)

Reanudada la vista declaran el herrero y algunos vecinos del pueblo de La Muela en donde se arrojó la motocicleta señalando a Nicolau y a Laliva, como individuos que la llevaban.

Cristina García declara como dueña del local de la calle de Fernández Oriedo. Dice que le alquiló el local Laliva diciéndole que era para guardar patatas y huevos y lo único que vio entrar fué la motocicleta días antes de la muerte del Sr. Dato.

El día del atentado dice que sacaron la moto a las 7:30 de la tarde.

El hijo del taller de reparaciones de la calle de Hermosilla, donde se arrojó la motocicleta reconoció a Mateu como el individuo que la llevó.

Después de interrogarse a otros testigos que no tienen importancia, se interroga al policía Emilio Trabazo. Dice que el día del atentado vio en la calle

Viendo el nuevo negocio que se abría ante él, Engelstein decidió operar por cuenta de los otros, estableciendo una verdadera tarifa de incendios. Por cien libras provocaba un pequeño incendio, modesto y sin huellas. Por quinientas, el siniestro era respetable y más provechoso y por mil libras ofrecía una hermosa magnífica. Así ganó mucho dinero, ocupándose también, como buen judío, de préstamos.

Tal frecuencia de incendios acabó por ser sospechosa a las compañías de seguros. Engelstein, cuando uno de sus colegas venía a decirle que sin un incendio o rápido, iba a la quiebra, comenzaba por prestarle la cantidad, importe del seguro, a condición de que se le pagara el doble del precio. «No se apure usted —le decía— las causas del incendio no las descubrirá nadie».

En efecto, los detectives de Scotland Yard, que se hicieron emplear en los talleres de muebles, no pudieron durante varios meses, averiguar nada. Engelstein empleaba una mezcla especial, a base de petróleo, preparada por un químico y encerrada en una caja de metal que ponía en el interior de un mueble. Gracias a una mecha bien disimulada, el incendio surgía en medio de la noche provocando una explosión y las gotas del líquido inflamado, proyectadas en

todas direcciones, prendían completamente en el taller.

Pero un día, la explosión fué prematura y Engelstein y el propietario del taller sufrieron varias quemaduras y se escaparon. Los bomberos encontraron en un rincón un pedazo de la caja de metal.

La prueba no era manifiesta. Se necesitaba sorprender a Engelstein y a los menos en la masa. A este efecto, un inspector de policía, fingiéndose fabricante en provincias, presentóse en casa de Engelstein a pedirle sus condiciones para un buen incendio. Tan seguro estaba Engelstein de su impunidad y tan deseoso de continuar ganando dinero, que perdió toda prudencia.

Vino, pues, a una cita con el supuesto fabricante. En el despacho donde tuvo lugar la entrevista, se había colocado un fonógrafo para recoger las palabras imprudentes... Y éstas cayeron de los labios de Engelstein, que expuso, sin desconfianza, todo su plan, adujo los sucesivos éxitos que habían acompañado su empresa incendiaria.

Cuando acabó de hablar, fué detenido y ante el tribunal, desde su banquillo, oyó al fonógrafo, que repetía sus palabras y no pudo ya mentir.

Su fiscal fué su propia voz.

otro Ingeniero de Minas, un médico, un contable y un representante obrero. Enseguida que se hagan los nombramientos comenzarán los trabajos de inspección.

**Lo que dice el señor García Prieto**  
Ha regresado el señor marqués de Alhuemas.

Le visitaron algunos amigos y varios periodistas.

El señor marqués de Alhuemas se negó a hacer declaraciones sobre la actuación del Directorio.

Algunos íntimos amigos decían hoy que el señor marqués de Alhuemas se muestra profundamente disgustado por la disolución de los Ayuntamientos y del anuncio de la disolución de las Diputaciones.

**Sesión del nuevo Ayuntamiento madrileño**  
Hoy bajo la Presidencia del nuevo alcalde celebró sesión el Ayuntamiento para despahear asuntos de trámite.

Se suspendió la sesión y luego se reanudó presidida por el señor duque de Tetuán.

Se dió cuenta de la reunión por imposibilidad de tres concejales nombrados anteaer.

Se nombrarán sustitutos. Uno de los que renuncian es el señor marqués de Torreella y otro el señor marqués de Bermejillo.

**Sobre unos consejos sumarísimos**  
Hoy se dijo que esta mañana se había celebrado en la cárcel consejo sumarísimos contra los tres pistoleros detenidos el lunes en el momento de saltar el tren de Villalba hiriendo gravemente al guardia jurado.

No se celebró este consejo, en cambio sí se celebró otro consejo de Guerra pero éste estaba anunciado hace tiempo.

Se asegura que el consejo sumarísimos se intentó celebrar el mediodía, pero no llegó a celebrarse por surgir una duda acerca de si debía aplicarse el procedimiento sumarísimos por no saber si al guardia jurado se le consideraba como fuerza armada.

Se acordó suspender el procedimiento y consultar a la superioridad para que renueva como debe juzgarse a los referidos tres pistoleros.

**Todas las oposiciones suspendidas**  
Madrid 3 (2 t.)

Se ha publicado en la Gaceta de hoy una real orden suspendiendo todas las oposiciones y concursos anunciados para realizar nuevos nombramientos de personal en las dependencias del Estado.

**Supresión de la primera brigada**  
Entre las disposiciones dictadas hasta ahora por el nuevo director de orden público, figura la supresión de la primera brigada que mandaba don Luis Penol.

Esta disposición ha sido causa de numerosos traslados, entre ellos los de los señores Penol a Alicante, y el señor de Mignel a Vigo.

—El señor Maqueda figura—dijo—en la plantilla de Barcelona.

Han sido solicitadas voluntariamente muchas excedencias.

**Lo que dice el Presidente**  
Madrid, 3 (11 n.)

Esta tarde llegó el señor Primo de Rivera a la Presidencia.

Dice que se reunirá con los miembros del Directorio como todos los días.

Estos reuniones no pueden calificarse de Consejo; son cambios de impresiones para no perder el enlace de todos los asuntos. Si algunos de los miembros tece excedentes se examinarán.

Se facilitó una nota oficiosa de la reunión y que dice:

Se ha dispuesto la suspensión de oposiciones exceptuando las del magisterio nacional comenzadas en 28 de septiembre.

Se firmó un decreto disponiendo la emisión de obligaciones del Tesoro por seis meses, renovables por otros 6 en equivalencia a los emitidos en octubre de 1922.

Se firmó otro regulando las instrucciones entre las autoridades militares del personal del Ejército y Marina.

Se acordó reformar el cuerpo de Intendencia Militar.

**De la Presidencia**  
En la Presidencia estuvo esta tarde el señor García Molinas acompañado del general Tovar.

También estuvo una comisión de la Junta nacional de exploradores de la cual es vocal el señor Primo de Rivera.

Luego llegó el general Cavañenti quien conferenció con el señor Primo de Rivera.

**Se anuncia una nota oficiosa sobre Marruecos.**  
El general Villaspina anunció a los periodistas que se proponía facilitar una nota oficiosa, pues es lamentable que la censura tenga que tocar muchas cosas de la prensa hablando de las operaciones de Marruecos cuando carecen de todo fundamento.

No se ha pensado en realizar operaciones pues la tranquilidad es absoluta en la zona oriental y occidental. Así se hará constar en la nota oficiosa.

**Reunión del Directorio**  
Se ha reunido el Directorio militar. La nota oficiosa que se ha facilitado dice:

Se aprobaron diversas expedientes de Guerra.

También se aprobó el ascenso a comandantes de esballería de don Gabriel Benito.

Después de detenido estudio del expediente el Directorio vió con sentimiento que no podía aconsejar el indulto del reo de muerte de Luganes (Asturias).

Se acordó crear una comisión inspectora de las Minas del Estado, constituida por un Ingeniero como Presidente,

**La reorganización de los tribunales**  
Madrid, 3 (2 t.)

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

«Como iniciación de la obra que se propone realizar el Directorio en orden a la reorganización de los tribunales a quienes está encomendada la administración de justicia, tratando de lograr que la independencia de los jueces y magistrados sea una realidad viva y no letra muerta, como en la actualidad ocurre, debido entre otras cosas a la pernicioso influencia de los bastardos intereses políticos, mañana publicará la «Gaceta» un Decreto acordando los trámites reglamentarios y seleccionar rápida y energicamente el personal al que por ministerio de la ley se le confiere tan augusta misión, separando a todos aquellos, los menos sin duda, que con dador de la colectividad a que pertenecen no son merecedores de ejercerla».

La parte dispositiva del referido decreto crea con carácter transitorio una junta inspectora compuesta de los magistrados del Tribunal Supremo D. Julián González Tamayo, conde de Lereño, don Francisco Goye y don Edelmir Teila, y como secretario, sin voto, el abogado fiscal del mencionado tribunal don Galo Ponte y Escartín.

Dicha Junta será presidida por el magistrado más antiguo y tendrá por misión examinar, revisar y fallar cuantos expedientes y procedimientos de toda clase se hayan iniciado durante los últimos cinco años, para exigir responsabilidad civil o criminal a jueces y magistrados de todas las categorías, cualquiera que sea el estado en que se encuentren las diligencias, las resoluciones que hayan recaído en ellos y aunque estén archivados».

Todas las actuaciones de la Junta serán secretas; sus resoluciones ejecutivas, sin que contra ellas pueda interponerse en ningún tiempo recurso alguno, ni por los interesados, ni por sus representantes.

Nadie mejor que la magistratura, en que tan dignísimos e inteligentes funcionarios existen, para que pueda cumplir esta misión eliminatoria.

En su consecuencia, no se admitirá excusa alguna de los nombrados para la Junta, por tratarse de cargos obligatorios de elevado y profundo interés público, y aquélla desempeñará su cometido en un plazo máximo de dos meses».

**Se firmará un decreto sensacional**  
El señor Martínez Anido llevó a la firma del señor Primo de Rivera algunos decretos sin importancia.

Al salir el señor Primo de Rivera dijo que había recibido muchas visitas. Añadió luego: Estamos estudiando muchas cosas. Durante la próxima semana firmaremos algo sensacional. Será profundo e importante.

**Bolsa de Madrid**  
Oriental del día 3

4 p. Interior	69'90
4 p. Exterior	83'95
4 p. Amortizable	87'90
5 p. id. viejo	94'50
5 p. nuevo	00'00
Banco de España	578'00
Compañía de Tabacos	241'00
Paris vista	43'65
Londres vista	33'40
Dollars	7'84
Marocs	00'00
Liras	33'30
Obligaciones Tesoro 5 p.	000'00

FABRA

### POR TELEGRAFO

## Vista del proceso por la muerte del Sr. Dato

Madrid 3 (11 n.)  
Ha continuado hoy la vista de la causa del proceso con motivo del asesinato del señor Dato.

Comienza la prueba testifical. Declaran algunos testigos quienes no dicen nada de interés.

Luego declara Juan Alonso Pérez, armero de la cueva de Santo Domingo. Reconoce al procesado Bajtiera por haber estado en su casa a comprar armas y no se las vendió por carecer de licencia.

Dice que una vez fué a comprar veinte pistolas para revenderlas. También estuvo en un tienda para que le arreglaran una pistola.

No dió el nombre de Bajtiera sino el de otro.

Se verifica un cargo entre el armero y Bajtiera.

Como el abogado señor Barriobero recona al armero calificándole de testigo de peligro, el armero entrega a la sala un anónimo que ha recibido, amenazándole.

La Presidencia no consiente que se lean el anónimo.

El testigo dice que son clientes suyos muchos políticos y miembros de la A. C. Ciudadana.

El abogado señor Batanero le dice: —Que Dios le aumente la clientela.

Declara el caso de la Benemérita señor Rodríguez Zarzuela, vecino de Elbar.

Confirma que el procesado Bataille le encargó comprar en la fábrica, dos pistolas, y como era obrero que simpatizaba con los beneméritos, se las compró, con seis cargadoras. Bataille le dijo que eran para un guardia civil de Bilbao.

También dice que conoce al procesado Ignacio Delgado. Ambos no eran sospechosos.

También declara: los dueños de las casas donde estaban hospedados Bataille y Delgado, y el tabernero que le alquiló una habitación de la florista Miranda. Dice que ni Nicolau ni su esposa le inspiraron unos sospechas.

También declara la mujer del tabernero y la hermana de ésta. Dicen que conocían a Nicolau como a Leopoldo Noble.

A preguntadas de si Nicolau y la esposa de ésta recibían visitas dicen que solamente les visitó un hombre bajito, regordete. Ignoran quien era.

La Presidencia les muestra a todos los procesados y los testigos no reconocen ellos al visitante.

Se suspende la vista por unos minutos.

**La prueba testifical**  
Madrid 3 (11 n.)  
Ha continuado hoy la vista de la causa del proceso con motivo del asesinato del señor Dato.

Comienza la prueba testifical. Declaran algunos testigos quienes no dicen nada de interés.

Luego declara Juan Alonso Pérez, armero de la cueva de Santo Domingo. Reconoce al procesado Bajtiera por haber estado en su casa a comprar armas y no se las vendió por carecer de licencia.

Dice que una vez fué a comprar veinte pistolas para revenderlas. También estuvo en un tienda para que le arreglaran una pistola.

No dió el nombre de Bajtiera sino el de otro.

Se verifica un cargo entre el armero y Bajtiera.

Como el abogado señor Barriobero recona al armero calificándole de testigo de peligro, el armero entrega a la sala un anónimo que ha recibido, amenazándole.

La Presidencia no consiente que se lean el anónimo.

El testigo dice que son clientes suyos muchos políticos y miembros de la A. C. Ciudadana.

El abogado señor Batanero le dice: —Que Dios le aumente la clientela.

Declara el caso de la Benemérita señor Rodríguez Zarzuela, vecino de Elbar.

Confirma que el procesado Bataille le encargó comprar en la fábrica, dos pistolas, y como era obrero que simpatizaba con los beneméritos, se las compró, con seis cargadoras. Bataille le dijo que eran para un guardia civil de Bilbao.

También dice que conoce al procesado Ignacio Delgado. Ambos no eran sospechosos.

También declara: los dueños de las casas donde estaban hospedados Bataille y Delgado, y el tabernero que le alquiló una habitación de la florista Miranda. Dice que ni Nicolau ni su esposa le inspiraron unos sospechas.

También declara la mujer del tabernero y la hermana de ésta. Dicen que conocían a Nicolau como a Leopoldo Noble.

A preguntadas de si Nicolau y la esposa de ésta recibían visitas dicen que solamente les visitó un hombre bajito, regordete. Ignoran quien era.

La Presidencia les muestra a todos los procesados y los testigos no reconocen ellos al visitante.

Se suspende la vista por unos minutos.

**Se teme que unos procesados se fuguen.**  
Nicolau y Mateu volvieron a dormir en las celdas de los condenados a muerte.

Parece que esta medida se debe a que el primer día de la vista, por algunas palabras que cruzaron Nicolau y la mujer Rubis, se sospechó que intentaban fugarse.

Las celdas donde ahora están encerrados dichos procesados tienen doble puerta y más seguridades.

**Siguen las declaraciones de los testigos.**  
Madrid, 3 (11:30 n.)

Reanudada la vista declaran el herrero y algunos vecinos del pueblo de La Muela en donde se arrojó la motocicleta señalando a Nicolau y a Laliva, como individuos que la llevaban.

Cristina García declara como dueña del local de la calle de Fernández Oriedo. Dice que le alquiló el local Laliva diciéndole que era para guardar patatas y huevos y lo único que vio entrar fué la motocicleta días antes de la muerte del Sr. Dato.

El día del atentado dice que sacaron la moto a las 7:30 de la tarde.

El hijo del taller de reparaciones de la calle de Hermosilla, donde se arrojó la motocicleta reconoció a Mateu como el individuo que la llevó.

Después de interrogarse a otros testigos que no tienen importancia, se interroga al policía Emilio Trabazo. Dice que el día del atentado vio en la calle

**La reorganización de los tribunales**  
Madrid, 3 (2 t.)

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

«Como iniciación de la obra que se propone realizar el Directorio en orden a la reorganización de los tribunales a quienes está encomendada la administración de justicia, tratando de lograr que la independencia de los jueces y magistrados sea una realidad viva y no letra muerta, como en la actualidad ocurre, debido entre otras cosas a la pernicioso influencia de los bastardos intereses políticos, mañana publicará la «Gaceta» un Decreto acordando los trámites reglamentarios y seleccionar rápida y energicamente el personal al que por ministerio de la ley se le confiere tan augusta misión, separando a todos aquellos, los menos sin duda, que con dador de la colectividad a que pertenecen no son merecedores de ejercerla».

La parte dispositiva del referido decreto crea con carácter transitorio una junta inspectora compuesta de los magistrados del Tribunal Supremo D. Julián González Tamayo, conde de Lereño, don Francisco Goye y don Edelmir Teila, y como secretario, sin voto, el abogado fiscal del mencionado tribunal don Galo Ponte y Escartín.

Dicha Junta será presidida por el magistrado más antiguo y tendrá por misión examinar, revisar y fallar cuantos expedientes y procedimientos de toda clase se hayan iniciado durante los últimos cinco años, para exigir responsabilidad civil o criminal a jueces y magistrados de todas las categorías, cualquiera que sea el estado en que se encuentren las diligencias, las resoluciones que hayan recaído en ellos y aunque estén archivados».

Todas las actuaciones de la Junta serán secretas; sus resoluciones ejecutivas, sin que contra ellas pueda interponerse en ningún tiempo recurso alguno, ni por los interesados, ni por sus representantes.

Nadie mejor que la magistratura, en que tan dignísimos e inteligentes funcionarios existen, para que pueda cumplir esta misión eliminatoria.

En su consecuencia, no se admitirá excusa alguna de los nombrados para la Junta, por tratarse de cargos obligatorios de elevado y profundo interés público, y aquélla desempeñará su cometido en un plazo máximo de dos meses».

**Bolsa de Madrid**  
Oriental del día 3

4 p. Interior	69'90
4 p. Exterior	83'95
4 p. Amortizable	87'90
5 p. id. viejo	94'50
5 p. nuevo	00'00
Banco de España	578'00
Compañía de Tabacos	241'00
Paris vista	43'65
Londres vista	33'40
Dollars	7'84
Marocs	00'00
Liras	33'30
Obligaciones Tesoro 5 p.	000'00

FABRA

**Reunión del Directorio**  
Se ha reunido el Directorio militar. La nota oficiosa que se ha facilitado dice:

Se aprobaron diversas expedientes de Guerra.

También se aprobó el ascenso a comandantes de esballería de don Gabriel Benito.

Después de detenido estudio del expediente el Directorio vió con sentimiento que no podía aconsejar el indulto del reo de muerte de Luganes (Asturias).

Se acordó crear una comisión inspectora de las Minas del Estado, constituida por un Ingeniero como Presidente,

**La reorganización de los tribunales**  
Madrid, 3 (2 t.)

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

«Como iniciación de la obra que se propone realizar el Directorio en orden a la reorganización de los tribunales a quienes está encomendada la administración de justicia, tratando de lograr que la independencia de los jueces y magistrados sea una realidad viva y no letra muerta, como en la actualidad ocurre, debido entre otras cosas a la pernicioso influencia de los bastardos intereses políticos, mañana publicará la «Gaceta» un Decreto acordando los trámites reglamentarios y seleccionar rápida y energicamente el personal al que por ministerio de la ley se le confiere tan augusta misión, separando a todos aquellos, los menos sin duda, que con dador de la colectividad a que pertenecen no son merecedores de ejercerla».

La parte dispositiva del referido decreto crea con carácter transitorio una junta inspectora compuesta de los magistrados del Tribunal Supremo D. Julián González Tamayo, conde de Lereño, don Francisco Goye y don Edelmir Teila, y como secretario, sin voto, el abogado fiscal del mencionado tribunal don Galo Ponte y Escartín.

Dicha Junta será presidida por el magistrado más antiguo y tendrá por misión examinar, revisar y fallar cuantos expedientes y procedimientos de toda clase se hayan iniciado durante los últimos cinco años, para exigir responsabilidad civil o criminal a jueces y magistrados de todas las categorías, cualquiera que sea el estado en que se encuentren las diligencias, las resoluciones que hayan recaído en ellos y aunque estén archivados».

Todas las actuaciones de la Junta serán secretas; sus resoluciones ejecutivas, sin que contra ellas pueda interponerse en ningún tiempo recurso alguno, ni por los interesados, ni por sus representantes.

Nadie mejor que la magistratura, en que tan dignísimos e inteligentes funcionarios existen, para que pueda cumplir esta misión eliminatoria.

En su consecuencia, no se admitirá excusa alguna de los nombrados para la Junta, por tratarse de cargos obligatorios de elevado y profundo interés público, y aquélla desempeñará su cometido en un plazo máximo de dos meses».

**Bolsa de Madrid**  
Oriental del día 3

4 p. Interior	69'90
4 p. Exterior	83'95
4 p. Amortizable	87'90
5 p. id. viejo	94'50
5 p. nuevo	00'00
Banco de España	578'00
Compañía de Tabacos	241'00
Paris vista	43'65
Londres vista	33'40
Dollars	7'84
Marocs	00'00
Liras	33'30
Obligaciones Tesoro 5 p.	000'00

FABRA

**Reunión del Directorio**  
Se ha reunido el Directorio militar. La nota oficiosa que se ha facilitado dice:

Se aprobaron diversas expedientes de Guerra.

También se aprobó el ascenso a comandantes de esballería de don Gabriel Benito.

Después de detenido estudio del expediente el Directorio vió con sentimiento que no podía aconsejar el indulto del reo de muerte de Luganes (Asturias).

Se acordó crear una comisión inspectora de las Minas del Estado, constituida por un Ingeniero como Presidente,

**La reorganización de los tribunales**  
Madrid, 3 (2 t.)

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

«Como iniciación de la obra que se propone realizar el Directorio en orden a la reorganización de los tribunales a quienes está encomendada la administración de justicia, tratando de lograr que la independencia de los jueces y magistrados sea una realidad viva y no letra muerta, como en la actualidad ocurre, debido entre otras cosas a la pernicioso influencia de los bastardos intereses políticos, mañana publicará la «Gaceta» un Decreto acordando los trámites reglamentarios y seleccionar rápida y energicamente el personal al que por ministerio de la ley se le confiere tan augusta misión, separando a todos aquellos, los menos sin duda, que con dador de la colectividad a que pertenecen no son merecedores de ejercerla».

La parte dispositiva del referido decreto crea con carácter transitorio una junta inspectora compuesta de los magistrados del Tribunal Supremo D. Julián González Tamayo, conde de Lereño, don Francisco Goye y don Edelmir Teila, y como secretario, sin voto, el abogado fiscal del mencionado tribunal don Galo Ponte y Escartín.

Dicha Junta será presidida por el magistrado más antiguo y tendrá por misión examinar, revisar y fallar cuantos expedientes y procedimientos de toda clase se hayan iniciado durante los últimos cinco años, para exigir responsabilidad civil o criminal a jueces y magistrados de todas las categorías, cualquiera que sea el estado en que se encuentren las diligencias, las resoluciones que hayan recaído en ellos y aunque estén archivados».

Todas las actuaciones de la Junta serán secretas; sus resoluciones ejecutivas, sin que contra ellas pueda interponerse en ningún tiempo recurso alguno, ni por los interesados, ni por sus representantes.

Nadie mejor que la magistratura, en que tan dignísimos e inteligentes funcionarios existen, para que pueda cumplir esta misión eliminatoria.

En su consecuencia, no se admitirá excusa alguna de los nombrados para la Junta, por tratarse de cargos obligatorios de elevado y profundo interés público, y aquélla desempeñará su cometido en un plazo máximo de dos meses».

TEATRO BALEAR. Esta noche Estreno

EPISODIOS 5.º Y 6.º

LA HIJA INDOMITA

INFORMACION

Asuntos Municipales

Hoy han visitado al nuevo Alcalde, el objeto de saludarle y felicitarle por su nombramiento el Presidente de la Diputación señor Mataró, el Director de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca señor Blanes, el Inspector Provincial de Higiene Pecuaria señor Bosch, el Decán de la Catedral señor Acover, el Director de la Aero Marítima señor Tous Ferrer, el Presidente de la Cámara de Comercio señor Salom, el marqués del Palmero, los Rectores de San Jaime y San Nicolás y numerosos amigos particulares del señor Salas.

El Alcalde señor Salas ha dado enérgicas ordenes a la guardia urbana para que sean cumplidas en toda su integridad las ordenanzas Municipales, advirtiéndoles que toda denuncia que se le haga, será castigada con todo rigor.

Hoy el señor Salas ha impuesto varias multas por faltas cometidas por diversos balearicos.

El Teniente de Alcalde señor Amengual, que tiene a su cargo, el cuarto distrito ha girado una detenida visita a la plaza Mayor, para enterarse de su actual situación.

Una de las disposiciones dadas por el señor Amengual ha sido que se verificara la comprobación de las ventas de la carne, operación que se ha efectuado en la casa Repezo, habiéndose podido convenir de que las ventas estaban ajustadas, no notando falta alguna en el peso ni en la calidad.

También ha reiterado las órdenes para que se efectúe una escrupulosa limpieza en toda la Plaza Mayor.

Así mismo el señor Amengual, secundando la labor del Alcalde señor Salas, ha ordenado que sean retiradas las telas con que se cubren las mercaderías y que sean utilizadas otras que presenten mejor aspecto.

Ignorantes ha dado las convenientes disposiciones para que en la plaza de Palau y Coll y calle de Santo Espirito, donde existen varios hostales, no se estacionen los carros, a fin de dejar el paso expedito a los peatones y vehículos.

Este mediodía, ha pasado al Ayuntamiento una comisión de vendedores ambulantes en la plaza de Palau y Coll a quienes se había ordenado que se retiraran de dicha plaza y establecieran sus puestos en la céntrica del Teatro, al objeto de supeditar al Alcalde que se les dejara vender en la calle del Rincón.

Dicha Comisión ha sido recibida por el Teniente de Alcalde señor Amengual quien enterado de su petición, les ha manifestado que hasta mañana continuarán vendiendo en la plaza de Palau y Coll, interin se estudia la forma para que puedan establecerse en la calle del Rincón.

**Tiro Nacional**  
Premiados el día 30.—Don Miguel Ribas de Pina, don Ismael Palau, don Francisco Lázaro, don Juan Urgellés, don Guillermo García, don Cristóbal Magrner y don Francisco Gaita.  
Entrenamiento.—El jueves y el domingo hubo gran concurrencia de tiradores y en vista de ello continuará el jueves día 4 de 230 a puesta de sol y 200 m. y el Domingo día 7 de 11 a 1 a 300 m.

**Concurso para el día 7.**—Tendrá lugar de 8 a 11 con fusil a 300 m. 30 balas contra blanco circular.  
Para facilitar la obtención de premios a los principiantes habrá doble "Handicap" que consistirá en la posición y en un aumento de puntos en la forma siguiente:  
Tiradores excelentes, las tres posiciones y sin aumento.  
Id. de 1.ª, 5 de pie, 15 de rodillas y 10 tendido, sin aumento.  
Id. de 2.ª, 15 de rodillas y 15 tendido; se aumentará el 10 p.  
Id. de 3.ª, posición libre; se aumentará el 20 p.  
Matricula 1,50, sin repetición, 7 premios.

**Escuela para reclutas.**—El domingo día 7 de 8 a 11 continuará la enseñanza; a las 11 tendrá lugar el primer examen que consistirá en 20 tiros con fusil provisto de aparato Match, 5 en cada una de las 4 posiciones reglamentarias. Los que resulten aprobados podrán disparar gratuitamente 10 cartuchos cada domingo, a partir del siguiente, en la posición que se les señale y hasta que consuman su dotación.  
Habiendo anunciado la Caja de Reclutamiento que va a distribuir los programas que se les facilitaron para ello, el día 14 quedará de nuevo abierta la matrícula verificándose un nuevo examen tan pronto como haya alumnos en condiciones.

Tanto los nuevos como los ya matriculados, incluso los aprobados, podrán practicar cada domingo con Match, tomando número a su llegada al Camp.

**Clases de Esperanto**  
Por acuerdo de la Junta Directiva de la sociedad Esperantista Klubo Palma, se participa a los miembros de la misma que el día 15 del actual se reanudarán las clases de Esperanto, las cuales tendrán lugar los lunes, miércoles y viernes de 7 y media a 8 y media de la noche, en el domicilio social (Mesquida 6); pudiendo asistir a ellas todos los señores y señoras solos que lo deseen, debiendo para ello inscribirse antes del mencionado día.  
La inscripción será gratuita y además se distribuirán al final de curso varios premios entre los que mas se hayan distinguido por su aplicación y asistencia.

Comisión Provincial

Sesión constitutiva

Ayer tarde, a las cuatro, bajo la presidencia del señor Gomila, y con asistencia de los señores Saau, Cervera, y Llobera (don Pedro), se reunió la Comisión provincial, procediendo a su constitución legal.

Seguidamente se acordó la designación de los diputados que han de tener a su cargo la Inspección de los establecimientos provinciales de beneficencia en la siguiente forma:

Inspectores del Hospital: señores Llobera y Gomila.  
Inspectores de la Casa de Misericordia: señores Cervera y Llobera.  
Inspectores de la Inocua: señores Cervera y Saau.  
Inspectores del Manicomio: señores Cervera y Saau.  
Inspectores del Teatro: señores Llobera y Gomila.  
Inspector del Hospital y de la Inocua de Ibiza: señor Saau.

Interventor en la Casa de Arrepentidos de la Piedad: señor Morales.

Terna que ha de elevarse a la Superioridad para la designación de Vocal de la Junta provincial de primera ordenanza: señores Llobera y Morales.

A continuación comenzó la Comisión el examen de todos los asuntos pendientes, desechando todos los de trámite y preparando la resolución de aquellos que requieren más detenido y concienzudo estudio para las venideras reuniones, que, a partir del sábado próximo, se celebrarán semanalmente.

Y se levantó la sesión.

Del Ejército

**Ascensos.**—Intendencia.—Ha sido promovido al empleo de alférez por haber terminado con aprovechamiento el plazo de estudio reglamentario, el alférez don José Juan Riera.

**Intervención Militar.**—Al empleo de oficial primero el segundo, con destino en la Intervención Militar de este distrito don Luis Pérez Lozano.

**Infantería.**—Al empleo de suboficial el sargento del Batallón Cazadores de Ibiza 19, don Antonio Mari Juan.

**Carabineros.**—Se ha concedido ingreso en este Instituto con destino a la Comandancia de Baleares a los soldados Miguel López Llull, del batallón reserva de Palma 2 y Manuel Pérez Espinosa, del Grupo Escaudrones Mallorca.

**Cuerpo de Veterinaria Militar.**—Se ha concedido ingreso con el número 1 en las oposiciones últimamente verificadas a don Miguel Monserrat Rigo, con destino a la Academia de Caballería en plaza de veterinario segundo.

**Destinos.**—Tenientes coronales don Juan Vert Sastre del Regimiento infantería 5 al de Saboya 6.

Don Miguel Lens Alonso, del regimiento Mahón 63 a la reserva de Valdeorras 105.

Don Vicente Alcover Alfont, disponible en la tercera región al regimiento Mahón 63.

Comandante don José Ferrer Ibañez, del batallón cazadores montaña Berga 1, al regimiento Galicia 19.

Capitanes, don Angel de la Macorra Carratalá, del regimiento Princesa 4 al de Mahón 63.

Don Gonzalo Arnica Ferrer, del regimiento Vizcaya 51 al de Inca 62.

Don Carlos Rodríguez del Camino del batallón cazadores Cataluña 1, al regimiento Mahón 63.

Don Miguel Salom Cerdá, del regimiento Andalucía 52 al de Inca 62.

Don Bartolomé Sanz Alberti, del regimiento Zaragoza 12 al de Mahón 63.

—D. José Ferrer Rosillo, disponible en Baleares, al regimiento Inca 62.

—D. Antonio Montis Castelli, del Grupo Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán 1, al regimiento Palma 61.

—D. Enrique Feliu Sintes, del regimiento Inca 62 al de Palma 61.

—D. Idelfonso Bañoles Sorozoa, disponible en la 3.ª región al regimiento Mahón 63.

—D. Gabriel Rebollón Domínguez, disponible en la 1.ª región al regimiento Inca 62.

—D. Julián Castresana Montero, disponible en la 1.ª región al regimiento Mahón.

—D. Pablo Cayrola Ferrer, disponible en la 1.ª región al regimiento Inca 62.

—D. Antonio Roca Salvá, ascendido del regimiento Cerfola 42, a disponible en la 1.ª región.

—D. Marcos Navarro López, disponible en la 2.ª región al regimiento Inca 62.

—D. Antonio Álvarez Banejano, del regimiento Mahón 63 al de San Fernando 11.

—D. Manuel Martínez Vivieros, disponible en la 1.ª región al regimiento Inca 62.

—D. Sebastián Rodrigo Finent, de regimiento Mahón 63, al de Burgos 36.

—D. Vicente Cuervo Arrizabalaga, supernumerario en Ibiza al regimiento Aragón 21.

—D. Isidro Fábregues Estela, del regimiento Mahón 63 al de la Princesa 4.

—D. Jorge Ferrer Valentín, del regimiento Inca 62 al de Toledo 35.

—D. Eduardo Carratalá Riquis, del regimiento Palma 61 al de Isabel la Católica 54.

—D. Antonio García Alemany, del regimiento Inca 62, al de Albuera 26.

—D. A. Llofí Gracia Ruiz de Alejo, del regimiento Inca 62, al de San Marcial 44.

—D. Miguel Cerdentey Gralla, del regimiento Inca 62 al de Girona 22.

Tenientes: D. Juan Yáñez Mesa, del regimiento Serrallo 89 al de Mahón 63.

—D. Rafael Miralles Bosch, disponible en la 1.ª región al batallón cazadores las Navas 10.

—D. Miguel de Zayas Bobadilla, disponible en Cants, al batallón cazadores Cataluña 1.

—D. Juan Carbonell Terras, de la Reserva de Inca 1, a la de Palma 1.

Alféreces: D. Francisco Arbat Gil, del regimiento Mahón 63 al de Isabel 2.ª 32.

El Presidente de la Diputación

Don Pedro Antonio Mataró, nos ha dirigido un atento oficio comunicándonos que en el día de ayer, fué elegido Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de la provincia.

Al agradecerle sinceramente la atención que con nosotros ha tenido, nos complace en felicitarle por la distinción de que ha sido objeto, al propio tiempo que le deseamos el mejor acierto en el desempeño de la misión que le ha sido confiada.

Notas del Carnet

Para don Francisco Ferrer Vaquer ha sido pedida la mano de la bella señorita doña María Obrador Prats.

La boda se celebrará en breve.

En el vapor de anoche salió para Barcelona el industrial D. Antonio Bibiloni, en viaje para París, con objeto de visitar el Salón del Automóvil y adquirir las últimas novedades en automóviles y sus accesorios.

Por asuntos profesionales ha llegado esta mañana de Barcelona el conocido abogado don Alberto Morera, el cual permanecerá aquí algunos días.

Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica del nuevo Alcalde, D. Francisco Salas Alberti, ha recibido numerosas felicitaciones a la que unimos la nuestra muy sincera.

PERSONALES

Para don Francisco Ferrer Vaquer ha sido pedida la mano de la bella señorita doña María Obrador Prats.

La boda se celebrará en breve.

En el vapor de anoche salió para Barcelona el industrial D. Antonio Bibiloni, en viaje para París, con objeto de visitar el Salón del Automóvil y adquirir las últimas novedades en automóviles y sus accesorios.

Por asuntos profesionales ha llegado esta mañana de Barcelona el conocido abogado don Alberto Morera, el cual permanecerá aquí algunos días.

Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica del nuevo Alcalde, D. Francisco Salas Alberti, ha recibido numerosas felicitaciones a la que unimos la nuestra muy sincera.

DE VIAJE

Anoche marcharon a Barcelona: El marqués del Verger que se dirige a Cants.

El presidente de la Federación Patronal D. Gabriel Carbonell.

El importante consejero D. Guillermo Borrás.

El coronel de Artillería D. Antonio Turner.

El capitán del Reina Victoria D. Jaime Mulet.

El agente de Aduanas D. Guillermo Palmer.

Los comerciantes D. Agustín Roca, D. Miguel Alemany y D. Emilio Sarreda.

El director de la Escuela de Comercio, nuestro buen amigo, D. Gregorio Crespo.

Esta mañana han llegado de Barcelona a bordo del vapor Mallorca: Doña Carmen Muntaner, Viuda de Piaz.

El coronel de caballería don Luces Batle.

El capellán castreño don Juan Vich.

El redactor de La Timbalina, señor Ferrer Oliver.

El comerciante don Carlos Alabern y su hijo.

El consul de Cuba en Palma, don José Carball.

El Dr. don Emilio Darder.

El Rto. don Jaime Sastre.

El delegado de la «Compañía Transmediterránea» don Antonio Qué.

El industrial don Luis Pomar.

También han venido: Don Andrés Crespi, don Jaime Colom, el redactor de El Día señor Ferrer Pérez, don Antonio Pío y el comerciante don Pedro Munar.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

**Santos.**—San Frolán obispo.

**Cuarenta Horas.**—Continúan en Santa Clara, al glorioso San Francisco de Asís. Exposición a las siete, a las diez y a las doce.

**Otras funciones.**—El ejercicio de los nueve primeros viernes de mes, se practicarán en las Iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, a las siete con plática.

En Santa Cruz, a las siete con plática.

En San Jaime, a las siete y media con plática.

En San Nicolás, a las siete y media con plática.

En San Miguel, a las cinco y media.

En San Felipe Neri, con plática.

En los Sagrados Corazones como de costumbre. Por la tarde a las cinco pláticas, rosario y demás.

En la Merced, a las siete y media durante una misa comienzan los primeros viernes.

En la Iglesia de los PP. Capuchinos a las ocho y al anoecer Consecración al Sagrado Corazón con exposición.

En Montesión, a las siete y media. Tarde a las seis y media retiro mensual para señoras. Exposición de S. D. M. rosario, meditación, preparación para la muerte y pláticas.

Visita.—A Nuestra Sra. de la Piedad, en Sta Eulalia.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

**ENTRADAS.**—Procedente de Barcelona el vapor Mallorca con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Ibiza, el laúd Catalina Torres, con carga general.

Procedente de Casablanca el vapor danés Nancy con fosfatos.

**SALIDAS.**—Para Barcelona salió anoche el vapor Rey Jaime I, con el correo, pasaje y carga.

**NOTICIAS.**—En Sanidad Exterior queda despachado para Valencia el paletobote Elisa la Roda.

Ha entrado en el puerto de Porto-pi, el vapor Belver, para tomar un cargamento de abonos.

De Teatros

La empresa y dirección artística del Teatro Lírico cumplen y con creces lo ofrecido al anunciar la presente temporada; no tan solo se varia el cartel diariamente, si no que casi a diario se nos ofrece un estreno y así en dos semanas nos habrá presentado la compañía todo lo que este último año se ha estrenado en Madrid de algún relieve.

El público de Palma guardará la memoria de la compañía Díaz Artigas, su recuerdo gratísimo, pues difícilmente podrá volver a admirar un conjunto tan excelente como el que actualmente trabaja en el Lírico y una actriz tan notable como Pepita Díaz Artigas. Esta temporada, artísticamente, será de las que formarán época, y los asiduos concurrentes al Lírico, los que no han dejado perder ni una sola de estas funciones, podrán estar satisfechos, al terminar la campaña teatral, de haber aplaudido a uno de los espectáculos más selectos que desde hace algunos años se ha presentado en Palma.

Anoche siguiendo la serie de estrenos, (vamos a uno diario) nos dieron a conocer el comedia de Sabatino López, Mario y María, que Lepina y Tedesco han traducido con bastante acierto al castellano.

Se trata de una comedia placida, en la cual los autores no profundizan grandemente y se limitan solo a dar cierta importancia al tipo central quedando los demás algo estumados; no sabemos si para dar más relieve a la protagonista o si porque el autor desconfió su actuación.

Mario y María es una bonita comedia que el público escuchó con agrado, interesándose desde un principio por la suerte de la simpática muchacha que quiere llamarse Mario al convertirse en un camarada más de los amigos artistas con los cuales realiza sus correrías, y que luego se convierte en María al ver que el amor ha hecho presa en su corazón.

La comedia está hábilmente dialogada, y construida con arreglo a las normas del teatro italiano, que se ven desde un principio, no faltando su toque sentimental en la escena final de la obra.

El público escuchó ésta con complacido y con insistentes aplausos obligó a levantar varias veces la cortina al final de cada acto.

La interpretación como ya es costumbre en esta compañía. La señora Díaz Artigas fué la heroína de la noche, dando gran relieve al simpático personaje que interpretó y enoñando una vez más al público con su arte; sublime y maravilloso.

Muy bien los señores Artigas y Díaz de la Haza, y contribuyendo al buen conjunto todos los demás.

La escena irreproachable y sin que faltara un sólo detalle.

Esta noche se estrena la hermosa comedia De corazón a corazón, obra estrenada en la Comedia de Madrid con gran éxito.

Para mañana viernes a las seis en matiné modera se anuncia la hermosa comedia Avelino Perdiguer.

Por la noche estreno de la comedia dramática original de Pilar Millán Astray, Ruth la israelita, obra que es esperada con gran interés.

El sábado tendrá lugar el beneficio de la aplaudida primera actriz Josefina Díaz de Artigas con un extraordinario programa.

Balear

Para hoy jueves está anunciado en este teatro el estreno de los episodios 5.º y 6.º de la interesante serie La hija indomita que con tanto interés se viene proyectando.

Para el sábado se preparan importantes debuts.

Ruth la Israelita

Esta obra que mañana por la noche se estrena en el Lírico y de la cual es autora una señorita, produjo al estrenarse vivas discusiones y polémicas en Barcelona. Por ello creemos de interés reproducir la siguiente crítica que en forma de diálogo publicó a raíz de su estreno El Noticiero Universal de Barcelona:

—¿Qué ha sacado usted en limpio?

—Que este primer acto de Ruth la israelita, nos enseña dos cosas: primera, que entre los judíos hay gente muy mala, y segunda, que alguna vez había de tener alguna utilidad el fígoneo de las criadas y dueñas de mesón que tienen la mala costumbre de escuchar detrás de las puertas.

—A mí me inquieta la suerte que pueda correr Ruth.

—Su buena estrella la guiará.

—Pero, ¿sola en el monte?

—No ha visto usted que la mesonera ya ha entregado un excelente cayado y

las señas de una casa que para ella será refugio de paz?

—Y los parlantes desalmados que se quedan en el mesón y pretenden seguir floarla a su avaricia completamente israelita?

—Déjelos a solas, burlados y escarnecidos, que bien merecido se lo tienen.

—¿Cómo se orientará la comedia?

—No quiera usted precipitar los acontecimientos. El secreto del dramaturgo está en despertar la atención y el interés de los espectadores.

—Este primer acto es un poco pelionlesco. Una avería de automóvil; llegada al mesón; descubrimiento de los viejos propósitos que acarolan el juicio Samuel y su hijo; intervención de la mesonera, y la huida de Ruth.

—Ya ve usted que el público aplaude.

—Y veo que llaman también a escena a la bella Pilar.

—Está salvada la primera parte.

SEGUNDO ACTO

—¡Hombre! Ha cambiado la decoración.

—Naturalmente. ¿No oyó usted que Ruth la israelita iba a buscar asilo en casa de una señora todo nobleza, todo bondad y todo altruismo para los que sufren, para los que lloran y para los que creen en Dios todopoderoso?

—Estas primeras escenas son entretenidas.

—Los niños, cuando no lloran, son siempre agradables.

—Por lo visto, [estamos en Nochebuena.

—¿Y se aprendiz de sacerdote?

—Sospecho que va a encontrarse muy pronto con un grave conflicto espiritual que trastornará su conciencia.

—¡Ese! Unigoño de la casa.

—Así parece.

—Ya está aquí Ruth.

—¡Pobrecita! Llega estirada y desmayada en brazos del seminarista.

—Ya ha vuelto en sí.

—¡Horror! ¿Cómo dar pasada y abrigo en una morada cristianísima a una hereje, a una hija de Israel?

—¡Si es tan bella!

—¡Imposible!

—Oiga usted al curita. Dios misericordioso nos manda perdonar y llevar a santa causa a los infieles.

—¡Si se operase un milagro?

—Ya se tutúan el seminarista y la oveja descarriada.

—Costumbre de Israel.

—¿Se amarán también como se aman todos los seres de la tierra?

—El conflicto dramático es éste.

—Por de pronto, Ruth se queda en la casa y oye el telón con un efecto coral de buena ley.

TERCER ACTO

—Mire, mire. La hostilidad de los primeros momentos se ha trocado en cariño y admiración hacia Ruth.

—No podía ocurrir de otro modo, siendo tan hermosa, tan buena y tan cristiana.

—Pero, ¿las diferencias de religión? ¿Los prejuicios de raza?

—La clave nos la dará el seminarista.

—¿No observa usted que Ruth y el curita se aman ya apasionadamente?

Carta abierta

Sobre la acumulación de destinos

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Por constituir, según estimo, una nota de civismo, tan necesario en estos tiempos, que bien merece tenerse en cuenta en el caso a que se contrae...

Me consta y estoy autorizado para afirmar públicamente, que en el Gobierno civil obra un escrito anónimo, circunstancia que priva de otorgarle la condición de digno, en el que se denuncia que yo desempeño tres cargos...

La denuncia consiste en participar o declarar oficialmente el estado legal, irregular e inconveniente de una cosa; en dar de oficio a las autoridades parte o noticia de un daño hecho.

En suma; hay incompatibilidades que dignifican y otras que denigran; las unas, si existen, que no existen, están comprendidas en las primeras. El actual Gobierno, en el que hay que reconocer el firme propósito de acertar, ha venido a extirpar vicio, no a sear la baba de la denuncia anónima inspirada en intenciones nada piosas ni patrióticas...

Luis Canals

de que los informadores son las Corporaciones y no de sus Secretarios y de que los Vocales de las Cámaras, que tienen mayoría en las Juntas, los votan en una y otra parte, y además, las incompatibilidades morales se han de referir siempre a la persona a quien afectan y a ese caso solo yo he de responder, y respondo de las que a mí afectan, sin que amparándome la Ley, pueda nadie perturbar la tranquilidad del hombre laborioso sobre quien pueden aprender, los muchos empleados que por no cumplir, han sido declarados cesantes en España, precisa no confundirnos los unos con los otros. Y conste que esta incompatibilidad moral se alegó en forma que ocurra la libertad e independencia de la Cámara y de su Secretario con motivo de recientes funciones entonces de este; hecho del que se ocupó en 26 de abril último y del que tiene conocimiento el Consejo Superior de Cámara, por sí del caso derivasen otras consecuencias.

En suma; hay incompatibilidades que dignifican y otras que denigran; las unas, si existen, que no existen, están comprendidas en las primeras.

El actual Gobierno, en el que hay que reconocer el firme propósito de acertar, ha venido a extirpar vicio, no a sear la baba de la denuncia anónima inspirada en intenciones nada piosas ni patrióticas. Y esas incompatibilidades que denigran, que flotan sobre la superficie feñida de immoralidades a extinguir, ocultadas por quienes las gozan con aparatosas muestras de desconfianza por ser aparentes se convierten en desconfianza, sabrán atarrias nuestras autoridades sin necesidad de requerimientos; y si preciso fuere, a ellas, y no para obrar en forma anónima, ofrezcamos nuestro concurso.

Esta es mi conducta; estos son mis cargos; júzgame la Autoridad y la Opinión.

Luis Canals

Alcaldía de Palma

Se ordena a todos los dueños de automóviles que se abstengan de circular por el interior de esta ciudad con los faros principales delanteros encendidos, debiendo llevar otros de menor potencia que no deslumbran; y a los conductores de autos, motocicletas y coches, que moderen la marcha de sus vehículos a fin de que la máxima que llevan sea similar a la de un trotar moderado.

El Alcalde, Francisco Salas.

Alto!.. Público

Entérese Vd. bien de los precios a que vende la carne.

- Buey y Ternera: 1 Kilo con hueso a 2.25 ptas, 1 » sin » a 4.75 »
Cordero: Cuartos delanteros a 3.25 Kilo, PERNAS » a 3.50 »
Frente Café C'AN MULET, en las mesas de Crous.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía hace público por medio del presente edicto que habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento la venta por medio de subasta, de los diez coches procedentes del anterior servicio de transporte de carnes, tendrá lugar esta el lunes día 22 del corriente a las doce en la Casa Consistorial con sujeción a las condiciones que obran en el Negociado de Gobierno y Policía. Palma 4 de Octubre de 1923.—El Alcalde, Francisco Salas Alberti.

INSTITUTO Escuela de Comercio

En la Librería de J. Toas, Plaza de Curt, se encontrarán muchas de las obras de texto para el curso 1923-24. En el mismo establecimiento se hallan de venta todas las obras de texto para la Carrera Militar.

Carrera Militar

como yo. No obstante, a pesar de su raro mérito y sus brillantes cualidades, no ha tenido el talento de saber hacerse amar; no puedo por menos de lamentarlo. Te digo esto, hoy, porque quiero que sepas bien todo lo que pienso. Después de todo, ¿qué es lo que yo deseo? ¿Qué es lo que quiero? ¿Qué seas tú feliz!

Mientras su hermano hablaba Maximiliana se había quedado muy pensativa. —No me escuchas—dijo Eugenio.—Se diría que tu pensamiento está en otra parte. —Al contrario, te escucho con la mayor atención. Me hablas de tu amigo Luciano, como queriendo decirme que he hecho mal en no amarle. —Manifestar un pesar no significa dirigirla un reproche. —Eugenio, el reproche está tal vez en tu mente. Vamos a ver, ¿por qué tu que el señor De Reille me ama realmente?

—¿Por qué, entonces—preguntó la joven—, has oído Luciano, completamente, de venir a nuestra casa? —Ha comprendido que no debía esperar nada, y creyendo que ello te sería agradable, ha cedido el puesto al señor De Montgari. —¿Ha habido un singular modo de probar que me ama—Eugenio, el señor De Reille me me amaba como yo quiero ser amado; de lo contrario, no se habría retirado de esa manera. Antes de más, porque tú le conoces tan bien

marlo, prepara un escrito conteniendo los puntos salientes que reclaman rápida modificación, para enviarlo al Directorio.

Vacante de teniente general, amortizada

Asegúrase que la primera vacante de teniente general que ocurre, la cual tenía que cubrir Bargouté, será amortizada.

Despachando con el Rey

El Presidente del Directorio señor marqués de Estella despachó con Su Majestad el Rey.

Antes del despacho presentó al Sobarano al Alcaide de Madrid y a los señores Tenientes de Alcalde, los cuales hablaron con el Monarca más de media hora.

Al salir el marqués de Estella, nada dijo.

Mientras se efectuaba el despacho, un Ayudante del señor Primo de Rivera, salió para realizar un encargo.

Opinión de un político inglés

Algeciras.—El político inglés Kirkpatrick, ha elogiado la actitud de Primo de Rivera, expresando su confianza en que el nuevo régimen salva a España.

Hablado del problema ferroviario dijo que Inglaterra tiende a la fusión de las Compañías, reduciendo el presupuesto de las mismas.

Cumplimentado al Monarca

Esta mañana cumplimentó el Monarca al Cardenal Prímado.

Visita a un hospital

La Reina y el Príncipe de Asturias visitaron el hospital de San José y Santa Adela.

Ordoñez a Madrid

Vigo.—Ha marchado a Madrid el ex ministro señor Ordoñez.

Se negó a hacer manifestaciones acerca de los sucesos ocurridos en la política, limitándose en decir que todo le parecía bien.

Bugallán en Galicia

Vigo.—El señor Bugallán, ha dicho que piensa pasar una larga temporada en Galicia.

El Alcalde de Murcia

Murcia.—El Alcalde, que era liberal romancista, ha cesado en el desempeño de su cargo.

Este Alcalde, después de cubiertas todas las atenciones, ha dejado en otras 88 mil pesetas.

Los gastos de representación que le correspondían del reparto entre los pobres.

En Lorca

Lorca.—Por irregularidades administrativas han sido destituidos el Alcalde, el Contador y el Depositario.

El señor Silveira en Palacio

Madrid, 4 (315 t.)

El ex alto comisario señor Silveira cumplimentó al Rey.

Al salir manifestó que el Monarca había expresado deseos de verle.

Un periodista le preguntó si le habían contestado a los documentos que dirigió al Rey y al Presidente del Directorio.

El señor Silveira contestó diciendo que sí. El Rey le contestó por mediación del marqués de Torrelilla.

La reforma del Cuerpo de Intendencia

Madrid, 4 (1115 m.)

La Gaceta dispone que los servicios de Intendencia, se reorganicen bajo las siguientes bases:

Se suprimen tres fábricas militares de harinas, por considerarse innecesarias.

La adquisición de utensilios, combustibles, pienso y viveres, la realizarán las Juntas de plaza, debidamente asistidas por el personal de Intendencia e Intervención.

La adquisición, reposición y mantenimiento de material y los acuartelamientos, los variforarán los cuerpos que hayan de utilizarlos.

Igualmente los cuerpos harán los contratos de abastecimiento.

Corresponderá a la Intendencia la organización y funcionamiento de los parques de campaña, columnas de transportes, almacenes y viveres y preparación de repuestos de alimentos especiales.

Estudiaráse la nueva organización de las plantillas de los cuerpos de Intendencia e Intervención, ajustándose a las reducciones que se aplicarán a todos los organismos del Estado.

FABRA

Alcance de la tarde

Madrid 4 (11 m.)

Meillón.—El general Marzá visitó los hospitales, el parque sanitario y la estación de desinfección de Vizcaya, conversando con los enfermos.

Se activan los trabajos de reparación del muelle de Alhucemas.

En breve se celebrará el Consejo de Guerra para juzgar al sargento del regimiento de San Fernando, Antonio Arzon, procesado por insultos a su superior.

Ha llegado el hijo del general Aizpuru, después de casarse en Córdoba.

El enemigo disparó un cañón contra la posición Benítez y la de Buñafors.

El general Marzá ha ordenado que los indígenas que marchen a Ceuta se les vacune con suero antipestoso.

Al sargento del regimiento de Guadalupe Juan Segarra, se le disparó un fasil, matándose.

La Gaceta

La Gaceta inserta una disposición previniendo que los registradores de la propiedad deban acudir a la oficina seis horas diarias, no pudiendo ausentarse de la localidad donde ejerzan, más que en virtud de los tres casos que establece el artículo 294 de la Ley Hipotecaria.

Otra desestimando la instancia promovida por la Compañía Peninsular de Teléfonos, respecto a mejoras en la concesión y disponiendo además que la Dirección General de Comunicaciones llame la atención de la Compañía acerca de las imperfecciones y defectos del servicio.

Regreso de Maura

Procedente de Solórzano ha regresado el señor Maura.

Cumplimentado al Directorio El Alcaide de los tenientes de Alcalde del nuevo Ayuntamiento de Madrid, cumplimentará mañana al general Primo de Rivera.

Nueva entrevista de Llanza y Primo de Rivera

El ex diputado socialista señor Llanza, ha vuelto a entrevistarse con el Presidente del Directorio.

Las aspiraciones del Magisterio

La Junta del Magisterio Nacional pre-

sido censuradas las siguientes sociedades:

Agrupación Catalanista Castellana. Badalona, Centro Catalanista «Gent Nova».

Berz, Agrupación Catalanista de Berz y su comarca. Cuidas de Estrach, «Casal Catalá».

Castelladrí (Navas), Ateneo Nacionalista. Castellví de Rosanes, Centro Catalanista.

Menres, «Centro Nacionalista Republicano». Mataró, Federación Nacionalista de las Costas de Llobregat.

Mollins del Rey, «Centre Catalanista». Navarrel, «Centre Catalá Autonomista».

Pineda, «Casal Pineda». Sabadell, «Centre Catalá».

San Felix de Torelló, «Sabart Nacionalista». San Pedro de Torelló, «Foment Catalá».

Tons, «Juventut Catalana». Vich, «Catalunya Vella» (Catalanista). Vilafranca del Panadés, «Bloc Catalanista».

Villanueva y Geltrú, «Centre Catalá». «Sense Nova», calle Consejo de Cliento, (Hostafranca).

Traslado de policías

Por disposición de la Dirección general de Seguridad ha sido trasladado a esta ciudad el inspector de policía don Ramón Altz, que se hallaba destinado en Tolosa.

Ha sido trasladado a Orléans el comisario señor de Miguel, que se halla prestando servicios en esta capital.

Detención

En Tolosa fué detenido el español Agustín Sainz, traficante en oro, denunciando 1.500 monedas de oro de 20 francos, una de 100, una de 40 y 50 de 10 francos, que se proponía introducir en España.

Detención en Torelló

Los mozos de escuadra de Torelló han entregado en esta Inspección general de Orden Público unas diligencias instruidas con motivo de la detención de Marcelino Masferrer Agusti y José Piquillón Rosé, efectuada en la citada localidad.

De los dos expresados individuos se decía que se dedicaban a la fabricación de explosivos, y practicando un registro en la calle de la Rectoría, número 8, domicilio de Masferrer, se encontró, colgada en la pared del dormitorio y envuelta en un pañuelo, una bomba de forma cilíndrica, de 9 cm. de altura por 7 de diámetro.

Además fueron ocupados un retrato de Angiolillo, dos carnets del Sindicato Unico, varios folletos anarquistas, periódicos, cartas y otros escritos; una botella con glicerina neutra, un paquete con salitre, otro con azufre y un crisol usado.

Al Piquillón le fueron ocupados un carnet de la Confederación Nacional del Trabajo, un folleto sindicalista, una libreta de notas y una navaja pequeña.

Los detenidos y todo lo ocupado han sido entregados a la autoridad militar.

Huevos en mal estado

Por hallarse en mal estado para el consumo, han sido destruidos, arrojándolos a las alcantarillas, 5,700 huevos.

De estos huevos, 270 docenas le fueron encontradas a Vicente Mats, establecido en la calle de San Antonio Abad, número 14, y 205 docenas a Manuel Navarro, domiciliado en la calle de Alvarez, número 4.

Sociedades clausuradas

Por disposición del gobernador han

—¡Oh, pues has hecho muy mal, muy mal! ¡Dudar de tu hermano! Ahora eres tú, Maximiliana, quien me causas un verdadero pesar.

—Eugenio, comprendo que estaba equivocado, ¿verdad?

—Sí; pero yo también debo ser perdonado, puesto que soy yo quien te he hecho verter esas lágrimas que son humedeces tus mejillas.

La joven rodó con su brazo el cuello de su hermano y murmuró a su oído: —¡Oh, qué dulce es sentirse amado!

—Y, ocurre lo que ocurriré, mi querida hermana, no dudes más de mí ternura. Mucho amo a Emelina; pero en mi corazón habrá siempre para tí un lugar por lo menos tan grande como para ella. Te lo digo sinceramente, ambas contribuis, por igual a mi felicidad; vivo para tí y para ella; si te perdiese a tí ya no podría ser feliz con Emelina.

—Nuestros sentimientos son los mismos, y pienso absolutamente como tú. Sin mi hermano, la felicidad no existiría para mí!

—¡Fratricida! ¡Maximiliana, tu hermano no te faltará jamás. Y ahora—prosiguió—, sentémonos y hablemos. Indudablemente tienes algo que desearme, y ya estoy deseando saber... —Sí, deseo hablar un instante contigo seriamente.

—Entonces se trata de un asunto grave. —Te escuchó—dijo Eugenio sentándose frente a su hermano. —Ante todo—dijo la joven—es preciso que sepas por qué he podido su-



Es la más preferida

Más Telegramas

Del extranjero

Dimisión del Gobierno alemán

Madrid 4 (245 m.) Berlin.—El canceller señor Stresemann ha presentado la dimisión de todo el Gobierno.

Asesino capturado

Simla.—El fanático que asesinó ayer a un oficial del ejército británico ha sido capturado.

Bandidos que penetran en un buque

Londres.—Telegrafian de New York, que un grupo de quinientos desconocidos penetró anoche a bordo del vapor Brighton, anclado junto al muelle Brookton.

Después de rendir a la impotencia a la tripulación, los bandidos se apoderaron de una gran cantidad de platino valorada en 150 mil francos. Después huyeron.

Firma de un protocolo

Constantinopla.—Los generales aliados y turcos han firmado esta tarde un protocolo de entrega de los edificios y depósitos de municiones y viveres a las autoridades otomanas.

España en Marruecos

Comunicado oficial

Madrid 3 (2 t.) El alto comisario comunica que se batieron desde Albuera con fuego de fusil y ametralladora algunos grupos enemigos.

Se señalan disensiones en las cabilas insurrectas de Beni-Tuzin y Beniurruaguel.

Una bomba colocada por nuestras fuerzas en lugar en que el enemigo realizaba de noche trabajos de fortificación hizo explosión resultando gravemente herido un moro rebelde.

La aviación continúa de reconcentramiento en la zona oriental.

FABRA

De Barcelona

El Sr. Vallés y Pujals

Barcelona 4 (1 t.)

Anoche en el expreso, marchó nuevamente a Madrid el presidente de la Diputación provincial don Juan Vallés y Pujals.

Parco que en su anterior viaje a la corte, el señor Vallés y Pujals hizo entrega al presidente del Directorio militar del Estatuto por el cual a su juicio, deberían regirse las Diputaciones.

Nos han asegurado quienes pueden estar bien informados, que el general Primo de Rivers, manifestó al presidente de la Diputación barcelonesa que se le habían presentado varias peticiones respecto a este asunto, añadiendo que procuraría armonizar los diferentes criterios, haciendo una obra de conjunto.

Nuestra impresión, es la de que estos propósitos no satisfacen a los elementos representados por el señor Vallés y Pujals, pues opinan éstos que el Directorio debe producirse francamente en uno u otro sentido.

No sería de extrañar que el viaje del señor Vallés a Madrid obedeciese a los trabajos que con toda actividad se realizan para ir a una nueva organización y constitución de las Diputaciones provinciales.

Detención en Torelló

Los mozos de escuadra de Torelló han entregado en esta Inspección general de Orden Público unas diligencias instruidas con motivo de la detención de Marcelino Masferrer Agusti y José Piquillón Rosé, efectuada en la citada localidad.

De los dos expresados individuos se decía que se dedicaban a la fabricación de explosivos, y practicando un registro en la calle de la Rectoría, número 8, domicilio de Masferrer, se encontró, colgada en la pared del dormitorio y envuelta en un pañuelo, una bomba de forma cilíndrica, de 9 cm. de altura por 7 de diámetro.

Además fueron ocupados un retrato de Angiolillo, dos carnets del Sindicato Unico, varios folletos anarquistas, periódicos, cartas y otros escritos; una botella con glicerina neutra, un paquete con salitre, otro con azufre y un crisol usado.

Al Piquillón le fueron ocupados un carnet de la Confederación Nacional del Trabajo, un folleto sindicalista, una libreta de notas y una navaja pequeña.

Los detenidos y todo lo ocupado han sido entregados a la autoridad militar.

Huevos en mal estado

Por hallarse en mal estado para el consumo, han sido destruidos, arrojándolos a las alcantarillas, 5,700 huevos.

De estos huevos, 270 docenas le fueron encontradas a Vicente Mats, establecido en la calle de San Antonio Abad, número 14, y 205 docenas a Manuel Navarro, domiciliado en la calle de Alvarez, número 4.

Sociedades clausuradas

Por disposición del gobernador han

—¡Oh, pues has hecho muy mal, muy mal! ¡Dudar de tu hermano! Ahora eres tú, Maximiliana, quien me causas un verdadero pesar.

—Eugenio, comprendo que estaba equivocado, ¿verdad?

—Sí; pero yo también debo ser perdonado, puesto que soy yo quien te he hecho verter esas lágrimas que son humedeces tus mejillas.

La joven rodó con su brazo el cuello de su hermano y murmuró a su oído: —¡Oh, qué dulce es sentirse amado!

—Y, ocurre lo que ocurriré, mi querida hermana, no dudes más de mi ternura. Mucho amo a Emelina; pero en mi corazón habrá siempre para tí un lugar por lo menos tan grande como para ella. Te lo digo sinceramente, ambas contribuis, por igual a mi felicidad; vivo para tí y para ella; si te perdiese a tí ya no podría ser feliz con Emelina.

—Nuestros sentimientos son los mismos, y pienso absolutamente como tú. Sin mi hermano, la felicidad no existiría para mí!

—¡Fratricida! ¡Maximiliana, tu hermano no te faltará jamás. Y ahora—prosiguió—, sentémonos y hablemos. Indudablemente tienes algo que desearme, y ya estoy deseando saber... —Sí, deseo hablar un instante contigo seriamente.

—Entonces se trata de un asunto grave. —Te escuchó—dijo Eugenio sentándose frente a su hermano. —Ante todo—dijo la joven—es preciso que sepas por qué he podido su-

EL HIJO

(Continuación de DOS MADRES)

da; pero quería, también, según había dicho, la felicidad completa, sin mezcla de amargura. El conde de Montgari, satisfecho por completo sus aspiraciones, y había sabido igualmente hacerse querer de los marqueses. Sin embargo, Maximiliana no creía que esto fuese suficiente; faltaba todavía que en su elección fuese aprobada por su hermano.

Al mismo tiempo tenía la firme resolución de provocar entre ella y su hermano una explosión franca y absoluta. Entre ellos no debía existir por más tiempo el equívoco que a la sazón existía. Eugenio estaba resuelto, y la joven quería oger su mano y juntarla con la de su prometido.

Apenas se marchó el conde de Montgari, hizo llamar Maximiliana al ayuda de cámara de Eugenio.

—En cuanto llegue mi hermano—le dijo la joven—, sírvase decirle que deseo verle; me encontrará en mi habitación.

Un cuarto de hora después, oyó Maximiliana que llamaban suavemente a su puerta. Acercóse ella misma a abrir, y Eugenio entró.

—Acabo de llegar—dijo éste, y como ves, me apresuro a ponerte a tu órdenes.

—Le lo agradezco—respondió ella, tendiéndole su mano.

—¿Qué deseas decirme?

—Notando que los ojos de su herma-

na estaban enrojecidos, repuso con inquietud: —¿Qué te pasa, Maximiliana? Se diría que has llorado... —Sí, un poco. —¿Por qué? —La joven movió tristemente la cabeza.

—¿Te han ofendido?... ¿Quién? Quiero saberlo—repuso Eugenio con animado tono.

—Hermano mío, tal vez hayas sido tú.

—¡Y! ¡Y!—exclamó Eugenio. —Seguramente, sin quererlo—añadió ella.

—No te comprendo, Maximiliana; explícite, te lo ruego. ¿Cómo he podido ofenderte? Vamos, dime todo lo que sienta tu corazón, no me ocultes nada.

Los ojos de la joven se llenaron de lágrimas.

—¿Lloras todavía?—exclamó Eugenio. —¡Es preciso que me expliques la causa de tu llanto!

—Sus dos brazos rodearon el cuerpo de Maximiliana, y estrechándola contra su corazón, la besó en la frente.

—¡Ah, me amas todavía—gimió ella. —Es posible que lo hayas dudado un instante?—replicó el joven asombrado.

—Eugenio, no quiero ocultártelo; sí, he llegado a creer que no sentías por mí el mismo afecto, la misma ternura.

poner que yo no me quería como antes, y convendrás que me cabía, por lo menos, el derecho de inquietarme. Eugenio, sin duda no lo has advertido, pero hace algún tiempo que no eres el mismo. Me mirabas con una constante simpatía, con ojos contrariados, apenas me hablabas, y hacías todo lo posible para encontrarte jamás a solas conmigo.

—Es verdad. —Y de ese modo, yo, que tenía tantas cosas que decirte, me veía obligada a guardármelas dentro de mi pecho.

—Tal vez he obrado mal, pero ¿tú qué me dices?

—No me has costado gran trabajo advertirlo. Tu actitud respecto al señor de Montgari me decía claramente cuáles eran tus pensamientos.

—Hermana mía, claro es que no sé fingir; me da horror todo lo que es hipocresía. Si es del conde Montgari de quien quieres hablarme, hazlo sin amago. Por mi parte te diré que no me es simpático,

Compagnie Financiere  
Linea de las Antillas

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona el día 26 de Septiembre el vapor

Cádiz

Continuando carga y pasajeros para dichos puertos.

Para Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 12 de Octubre el vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en las bodegas los días 9 y 10 de Octubre.

Para más informés dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Ciudad: Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano  
Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

GIULIO CESARE 19 Octubre

Travesía en 12 días y medio

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1., 2.ª y 3.ª clases.

Para informés, pasaje y carga dirigirse a TALIA AMERICA Sociedad de Empresas Maritimas

Gran surtido de  
specificos Nacionales  
y Extranjeros

Droguería de Hijos de José Juan

Calle de la Marina, 20

Para enfermos de  
las urinarias

Sandalo Pizá

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que la del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias, Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza de Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo certificado.

La Filadora

125—SAN MIGUEL—125

PRECIO FIJO

Se han recibido las Novedades de OTOÑO e INVIERNO

Ocasión

Venta de modelos alta novedad en Lanería de Señora para trajes y abrigos a mitad de precio

NO CONFUNDIRSE—San Miguel, 125

CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR

Sarpullidos de la Cara  
Antiguos de 5 años  
Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artiritismo, Herpetismo, etc. y se manifiestan á la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Escamas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas, Manifestaciones sifilíticas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Bellort, Bayonne (Francia).

Comunicaciones  
de Baleares

TERRESTRES

Horario de trenes que regirá desde 1.º de Septiembre.

De Palma a Manacor: a las 7'15 (1) — 15'5 (2) y 18'35 (3).

Llegada a Manacor: a las 9'48—17'14 y 21'55

De Manacor a Palma: a las 6'45 y 17'26.

Llegada a Palma: a las 9'25 y 20'5.

De Palma a Felanitx: a las 8'40—14'15 y 18'35 (4).

Llegada a Felanitx: a las 11'21—16'39 y 21'48 (4).

De Felanitx a Palma: a las 6'15—12'50 (4) y 17'5.

Llegada a Palma: a las 8'33—15'43 y (4) 20'5.

De Palma a La Puebla: a las 8'40—14'30 (5) y 18'35 (3).

Llegada a La Puebla: a las 10'42—16'29 y 21.

De La Puebla a Palma: a las 6'30—11'45 y 17'40.

Llegada a Palma: a las 8'33—13'55 y 20'5.

De Palma a Santanyá: a las 7'30—14'30 y 20'10 (6).

Llegada a Santanyá: a las 9'48—16'47 y 23'30 (6).

De Santanyá a Palma, a las 6'15—11 (6) y 17'5.

Llegada a Palma: a las 8'30—13'35, (6) y 19'53.

De Manacor a Artá: a las 9'58 y 17'19

Llegada a Artá, a las 11'23 y 18'28.

De Artá a Manacor: a las 5'35 y 15'55, (7)

Llegada a Manacor: a las 6'40 y 17'17.

De Palma a Inca: a las 7'15—8'40—14—14'30, (5)—15'5, (2), y 18'35, (3).

Llegada a Inca: a las 8'40—10'2—15'23—15'45—16 y 30'5.

De Inca a Palma: a las 5'15—7'19—8'3—12'44—17 y 18'48.

Llegada a Palma: a las 7'10—8'33—9'25—13'55—18'10 y 20'5.

Notas:

(1) Sin parada en el Empalmé.

(2) Directo hasta Inca y sin parada en el Empalmé.

(3) Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10

(4) Solamente circula los miércoles y los sábados.

(5) Directo hasta Santa María.

(6) Solamente circula los sábados.

(7) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

Salidas de Palma para Sóller, a las 7'40, a las 14'35 y a las 19

Salidas de Sóller, a las 6, a las 9'15 y a las 17.

Hay un tren extraordinario los do-

mingos y días festivos que sale de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15.

MARITIMAS

SALIDAS DE PALMA:

De Palma a Barcelona: domingos lunes, miércoles y viernes, a las 21.

De Palma a Valencia: martes a las 19

De Palma a Alicante, sábado a las 12

De Palma a Ibiza: lunes a las 22 y sábado a las 12.

De Palma a Mahón: viernes a las 20'30

De Palma a Ciudadela: martes a las 19

De Palma a Cabrera: miércoles y viernes a las 7.

De Palma a Marsella, día 22 de cada mes a las 22.

De Palma a Argel día 27 de cada mes a las 16.

LLEGADAS A PALMA:

Domingo: a las 7 de Ibiza; a las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia).

Lunes: a las 7 de Mahón y de Barcelona.

Martes: a las 7 de Barcelona; a las 7'30 de Ciudadela.

Miércoles: a las 8 de Alicante, a las 17 de Cabrera.

Jueves: a las 7 de Barcelona.

Viernes: a las 7 de Valencia; a las 9'30 (tren) de Mahón y Ciudadela (vía Alcudia).

Sábado: a las 7 de Barcelona; Día 22 de cada mes, de Argel.

Día 26 de cada mes de Marsella.

Aceite de oliva

Desde el próximo lunes 1.º de Octubre, quedará abierto al público la calle de Feliu, 17, un comercio de aceite de oliva, especial al por menor. Su dueño, garantiza las diferentes calidades y sus módicos precios respectivos.

Se alquilaria

A Señoras o Caballeros o matrimonio sin hijos, una parte de un finca grande, con muebles y sillas por trimestres o por meses.

Librería

De 88 tomos se vende con entusiasmo.

Botones

De 10 a 12 años, se necesitan buenas referencias.

Señorita

Desea colocación en despacho u oficina, sabe escribir a máquina.

Rayos X

Instalación completa, de gran potencia; Se vende por no poder atender.

SE VENDE

Finca situada en punto central de esta ciudad.

Servienta

Se necesita. Se da buena referencia.

Se vende finca

Que renta el 6 por 100, ha 25,000 pesetas.

Para alquilar

Dos pisos; una cochera.

Muchacho

Se necesita para recados, con industrial.

Se vende

Una casa de recreo en el campo del Terreno, cerca parada tren.

Clases diarias de

Contabilidad y Teneduría de Libros

por Tenedor profesional

Chalet en Sóller

Se alquila amueblado y con servicio o sin él, a precio módico.

Calados

La antigua casa de calados, plus de 600, bordados y todo lo de moda en la ropa blanca de la calle PALACIO 40 (PORTICOS) se ha trasladado PLAZA SANTA EULALIA, 17, BAJOS, entre Casa Socorro y Cine Moderno.

Se alquilar

Locales grandes y pequeños, según para industria o almacén.

Se vende

Un motor a gas Crosley cal 20 de 9 a 10 HP. y un molinillo para granos.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías y 150. Por correo, a pedido, FARMACIA PUERTO PL. S. Ildefonso, 4 Madrid

Compra la rutina. No pida luz a lámpara PHILIPS, sino una PHILIPS ARGENTA. Ultima novedad de la fábrica. El globo blanco, luciendo. La lámpara sin sombras. La fuente ideal de luz. La gran sensación en la electricidad. DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

Depositario: SEBASTIAN MORANTA Gater 5, Palma

Los niños de pecho en Verano

ES LA ESTACION EN QUE SE PONE A PRUEBA SU RESISTENCIA

LOS QUE SE CRIAN CON GLAXO

(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tiene que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición.

Audan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando noten la diarrea, pues solo con eso evitarán odores los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convencerse de ello.



Para enfermos, convalescentes, ancianos y embarazadas, es insustituible. Y a las madres que crían los aumenta la leche y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho. Usese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas. Pídselo el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: Sebastian Tauler y C., Montera, 18, Madrid.



Lloyd Sabauo

Sociedad Anónima

El 1.º Noviembre saldrá de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el más acreditado y rapidísimo transatlántico de 14,000 toneladas.

Tomaso di Savoia

El 15 de Noviembre el magnifico expés de gran lujo de 26,000 toneladas

Conte Verde

Viaje 12 días y medio.

El 30 de Noviembre el vapor

Principe di Udine

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para informés: En Barcelona señores I. Villavecchia y Compañía, E. Palma, Damian Branzar, Mar 49—1.º

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12,000,000 de pesetas efectivas, Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

68 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución, 14—2.º

FLORES ARTIFICIALES

Venta de toda clase de flores.—Especialidad en flores para adornos y sombreros de Señora.— Precios excepcionales para Modistas. SANTO DOMINGO 32, ENTRESUELO.